

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO centimos. Atrasado QUINCE centimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

UN ERROR FUNESTO.

De algun tiempo á esta parte las personas dedicadas en España al estudio de los múltiples problemas económicos que se relacionan con la agricultura, no han perdonado medio de demostrar que por regla general el cultivo de los cereales en nuestro suelo es ruinoso y contraproducente, no tan solo por las condiciones climatológicas, sino tambien por otras muchas causas de índole diversa que de consuno se oponen todas á una producción ventajosa y remuneratoria.

En nuestro sentir, una de las causas principales que se oponen á que la producción de cereales en nuestra Península tenga la importancia que algunos sin razon la conceden, es el inmoderado afán de nuestros agricultores de labrar mucha extension con poco esmero y con un capital desproporcionado por lo exiguo.

Como consecuencia de este mal tan generalizado poco conocido, el labrador que desea labrar una superficie mayor de la que sus recursos le permiten, cultiva precipitadamente y la producción se resiente como es natural, pues como las labores para que surtan el efecto apetecido es indispensable que se proceda á ellas con oportunidad, y tal condicion es casi siempre imposible en las condiciones actuales, de aquí que las cosechas resultan siempre poco abundantes, caras y no siempre de buena calidad.

Si nuestros agricultores comprendiendo el gravísimo error en que están al aceptar como bueno el aforismo de «dime cuánto labras y te diré cuánto cojes», se concretaran tan solo á cultivar extensiones proporcionadas á los recursos con que cada uno cuenta, seguramente entonces cogieran proporcionalmente más grano que en la ac-

tualidad, y este resultaria á precios más económicos.

Y la razon es bien sencilla. En tales condiciones las labores de preparación del terreno así como la siembras, escarda y demás faenas, tendrían el carácter de oportunidad de que hoy carecen, el labrador no se vería precisado á suspender ó precipitar ciertos trabajos para acudir á otros algunas veces tan perentorios como aquellos, habría mayor esmero, la vigilancia sería también más completa por parte del dueño, y en muchos casos por sí sola se resolvería la tan debatida cuestion de los barbechos, desapareciendo estos por innecesarios, puesto que no habría necesidad de tan gran cantidad de abonos como hoy hacen falta siguiendo la costumbre establecida, y sería más fácil adquirir los que hicieran falta.

Una fanega de tierra bien trabajada produce más grano que tres mal cultivadas. Este axioma está demostrado en aquellos países más adelantados que el nuestro en los que sus naturales, á pesar de los rigores del clima, obtienen como producción media unas cosechas que en España se calificarían de fabulosas, y que nada tienen de extraordinarias labrando con arreglo á los sanos preceptos de la ciencia agrícola, tan descuidada por desgracia entre nosotros.

Aquí se aran extensas superficies con una mala yunta y con un gancho á guisa de arado; se siembra con análogo descuido; no se escarda ni se estercola; la mitad de la explotación permanece inculta, no se abona, ó cuando más, el estiércol de cuadra se reparte en dosis homeopáticas, cuidando de no enterrarlo hasta que ha perdido por completo los elementos gaseosos más fertilizantes; unas veces se siembra anticipadamente para aprovechar las primeras lluvias, otras veces se retrasan ó no llegan, y ó se siembran en seco y la semilla no germina, ó se retrasa la

sementera, y los sembrados entonces se arrebatan. Frecuentemente las primavera son secas, y en caso contrario, las inundaciones primero, y los pedriscos despues, se encargan de evitar al labrador el trabajo de recolectar, y si algo coje, es la décima parte de lo que debiera, que lo reparte entre el fisco y el prestamista para que el acaparador, á la sombra de la ridícula protección dispensada á los cereales de producción nacional, haga su agosto vendiéndonos el pan más caro que en cualquiera otra nacion, pero dándonos tono diciéndonos que España es el granero del mundo, cuando el año de mejor cosecha y á pesar de la protección, importamos más de lo que producimos.

Aun en el caso de que nuestra agricultura llegue al estado de perfeccion nunca podremos luchar ventajosamente con los Estados Unidos, Rusia y Africa, sino á la sombra de ridículas protecciones con las cuales palmariamente demostramos nuestra inferioridad.

Otro muy distinto es el camino que debemos seguir, y consiste en fomentar la ganadería y cultivos más resistente á la inconstancia de nuestro clima, como el del olivo, la vid, y sobre todo, teniendo presente el proverbio de que «quien mucho abarca poco aprieta», no labrar más que lo que cada uno pueda, sustituyendo al refrán que al principio hemos citado por el de «dime cómo labras y te diré cuánto cojes.» (La Reforma Agrícola.)

Victorias de la Fé.

El excelente semanario catalán La Veu del Montserrat publica en su último número un importante artículo con el anterior epigrafe, y en el que hace juiciosas consideraciones acerca de varios casos de conversión á que ha dado motivo la invasión cólerica, lo mismo en Francia que en España.

Alguna de esas conversiones han tenido lugar en Novelda, pueblo en que el gé-

nio del mal ha hecho prosélitos ardientes, como ya nos lo demostró un periódico de la localidad en aquellos días, ignominiosos para España, en que los masones alicantinos concitaban al populacho contra los Jesuitas. Véase lo que sobre el particular escribe el citado semanario:

«Los periódicos españoles, dice, que llenan sus columnas con noticias de los pueblos invadidos en la costa alicantina, se han olvidado de la nueva mas importante que podían dar á sus lectores. Un corresponsal del diario valenciano Las Provincias ponía en una de sus cartas el siguiente párrafo:

«Lo que aquí ocurre es que los masones—que tambien por aquí los conocemos—han apagado sus fuegos, y son muchos los que van á ponerse á los pies del confesor.»

¡Aquí de los microbios!.... por medio de esa calamidad la gracia de Dios ha llamado á la puerta de algunos infelices que habian vendido su alma al diablo, que eso es afiliarse á la masonería. Para estos el cólera ha sido una gran felicidad, y dichos los que han muerto así arrepentidos, y atormentados los que puedan contarlos, si perseveran en su propósito.

La fé ha triunfado del error; la masonería podrá apuntar en sus anales civilizadores este nuevo dato: que sus principios y sus prácticas no sirven para afrontar con valor los terrores de una epidemia. Hé aquí cómo el microbio se ha convertido en auxiliar del Papa, que en su Enciclica Humanum genus convida tan amorosamente á los masones á penitencia.»

Correspondencia.

De la Montaña.

Aoiz 22 de Setiembre de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU

Mi distinguido amigo: He pasado estos últimos días en Burguete, cuyas ferias han estado animadas, aunque no tanto como otros años.

El ganado bueno ha alcanzado precios bastante altos, habiéndose pagado por una novilla siete onzas.

Temíase que faltaran compradores, pero aunque el acordonamiento y cuarentena han impedido que al mercado acudieran los ganaderos franceses, aquel estuvo animado y concurrido.

Hace algunos días se recibió en aquella villa, según me dijeron, un decreto de la Diputación mandando á los pueblos acuartelar las tropas. Dicha orden ha sido muy elogiada, y se comprende: son muy pocos los cortos de vista que no advierten los

un relevo; semejante hombre no ha nacido para viajar detrás del pescante, ¿eh?

Interpreté aquella observacion como una pulla que me echaba para que cediese mi asiento al vizco, y se lo propuse así, ruborizándome hasta la punta de los pelos.

—Si no tenéis inconveniente, señorito, me dijo William, eso me parece que sería lo más conveniente.

He considerado siempre este incidente como mi primer jaque en la vida. Al tomar mi asiento en el despacho de diligencias habia pagado medio corona de más al encargado para que no lo reservase. Habíame provisto de un abrigo fuerte y de un buen tapa-bocas de cachemir, para honrar dignamente aquel asiento privilegiado: me instalé en él, orgulloso de mí mismo y convencido que la diligencia podia enorgullecerse de mí. Pues bien, al primer relevo me vela suplantado por un hombre vizco, vestido vulgarmente, que hablaba mal y cuyo único mérito era oír á cuadra horrorosamente.

Más de una vez me ha perjudicado la desconfianza de mí mismo, y ciertamente el deta-

(74) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE M. TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuación.)

Recuerdo que una vez en la carretera, mi única preocupacion fué el parecer lo menos joven posible á los ojos del mayoral, y afectar un tono de suficiencia y hasta cierto punto burlon. Quería aparecer todo un hombre, y, en una palabra, era necesario que nadie lo pudiese en duda.

—Vais hasta Londres, caballero? me preguntó el conductor.

—Sí, William, le respondí con amabilidad; ahora voy á Londres, y despues á Suffolk.

—¿A cazar con escopeta?

—Cazar con escopeta en semejante estación! Hubiera podido suponer con la misma probabilidad que iba á la pesca de la ballena, no por eso me mostré menos agradecido por aquel cumplimiento, y, haciendo como que vacilaba, le respondí al punto:

—No sé todavía si cazaré.

—A lo que parece la volatería anda muy escamada.

—Eso he oído tambien yo.

—¿Sois del condado de Suffolk?

—Sí, respondí con importancia: lo habéis acertado, amigo.

—¿Dicen que se fabrican por allí puddings excelentes?

No sabía tal cosa: pero creí de mí deber el sostener las instituciones de mi condado, y conocíelas cuando menos. Así es, que meneé la cabeza en señal de asentimiento.

—¿Pues y los bueyes de Suffolk? preguntó

el mayoral; cuando un buey de Suffolk sale bueno no tiene precio. ¿Os ocupáis de la cria de ganado?

—Muy precisamente no, respondí.

—Detrás de nosotros viene una persona que se dedica en grande escala á la cria de ganado, añadió William.

La persona nombrada era un señor que vizcaba, con una barbilla puntiaguda, con un sombrero blanco alto y el ala estrecha y un pantalón que se abotonaba desde el tobillo hasta la cadera. Cuando volví la cabeza, le vi que miraba con su ojo bueno á los ramales del tiro de caballos.

—¿No es verdad? le preguntó William.

—Sepamos de que se trata, exclamó el señor vizco.

—Que cebáis bueyes de Suffolk por centenares.

—Ciertamente sí, respondió el otro, que oía de tal modo á estéril, que no necesitaba jurarlo.

—Semejante hombre, me dijo William parando los caballos, pues estábamos delante de

Irreparables daños que á la corta ó á la larga producen los alojamientos en la moralidad, sobre todo de los jóvenes.

Hé oído también que con motivo de esa orden se ha pensado que los soldados de la guarnición de Burguete vayan á ocupar el cuartel de Roncesvalles. El punto es más fronterizo y quizá sea cierta la noticia. Yo nada puedo decir por mi parte, siendo en este asunto meronarrador de lo que se dice. Tal vez otro día le escriba algo sobre la cuestión de alojamientos, materia de suyo importantísima por lo que afectan, no solo á la moral sino también á lo económico.

Ya sabrá V. que hace algunos días hubo tiros en Valcárcos; la cosa no tiene importancia ó al menos nadie se la concede.

Para concluir diré á V. que ha causado gran extrañeza entre los lectores de *El Eco de Navarra* una palabra euskara nada bien sonante, puesta como comentario á cierto párrafo de una carta de San Sebastian.

Queda de V. affmo. amigo y S. S.

Un suscriptor.

Madrid 23 de Setiembre de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: hoy publica *La Gaceta* la declaración oficial de que Alicante es puerto limpio. Algunos opuscionistas, de esos que no creen que hay cólera, esperan que un día de estos declare el diario oficial; que Novelda y Elche y Benifayet y Monforte, son puertos limpios; también... Esto prueba lo mucho que ciega la perturbadora pasión política.

Así y todo; son tan lisongeras las noticias que siguen recibiendo de la salud pública en España que ya hay casi confianza absoluta de que el cólera no pasará á mayores, aunque los microbios sean tan inmortales como dicen algunos doctores de la medicina.

Supuesto lo cual, no es de extrañar que la prensa no ministerial acentúe su oposición al ministerio, oposición cólerica que, aunque el éxito más lisongero la corone, (y mucho nos alegraríamos de ello) merece las censuras de las personas á quienes no perturba el espíritu de parcialidad. Por otra parte, mucho ganaría la citada prensa en reservar para luego, cuando llegue el caso, si llega, de que no haya ni sombra de duda, el reservar, digo, sus ataques. Entonces tendría más fuerza y serían de más positivos resultados.

Mañana probablemente llegará á Madrid D. Manuel Silvela; y habiéndose aplazado por unos días el consejo de ministros que debía celebrarse en la Granja pasados mañana, hay quien supone que este aplazamiento obedece á la conveniencia de que los ministros esperen la llegada del embajador en París, el cual traerá mucho que contar.

La versión es verosímil, pero hay otra que lo es más todavía. Según ella, el consejo susodicho se ha aplazado porque el general Quesada anunció anoche su dimisión á Romero Robledo en una larga conferencia que con él celebró. Mis informes particulares me permiten asegurar, en efecto, y ya lo he indicado en otras correspondencias, que el ministro de la Guerra es uno de los motivos de crisis en correlacion con el de Hacienda; y que anunció á Romero Robledo su firme propósito de salirse del gabinete. Acaso en este propósito influyan algo los incesantes rumores sobre orden público y el hecho, publicado por los periódicos, de haber desertado algunos soldados que formaban en el cordón de la frontera francesa; pero positivamente, no se sabe, ni se sabe tampoco lo que resultó

de la diligencia de Cantorbery no era lo más á propósito para curarime de aquella enfermedad crónica.

Por más que apelé á mi nuevo aire de suficiencia y hablé con voz ahuecada durante el resto del camino, no pude disimularme que era un novicio, un inocente, un astró apagado en mi aurora.

A pesar de todo, mi posición en el imperial de la diligencia era sumamente curiosa. Joven bien educado, bien vestido, con el bolsillo repleto, hallaba de trecho en trecho los postes del primer viaje que había emprendido por aquella misma carretera; y, á pesar mio, experimenté aun algunas de las emociones del pobre niño fugitivo. Al distinguir algún buhonero ambulante, se me figuraba sentir una mano sucia agarrándome por la manga de la camisa.

Cuando pasamos al tróte por Chatham, asomé la cabeza á la calle en que el judío me había comprado mi chaqueta, y busqué el paraje donde me había sentado al sol, esperando mi dinero. En fin, ya no faltaba sino un relevo para llegar á Londres, y pasamos por de-

la entrevista en cuestion, aunque es de suponer que el general Quesada se habrá achantado hasta nueva orden.

¿Verdad que esta version es también muy verosímil?

Pues todavía hay una tercera que casi me atreveria á garantizar. Pensando racionalmente, hay una cuestion internacional gravísima que no necesito determinar porque todos saben cual es. Si esa cuestion no está resuelta; si puede haber alguna esperanza de que se resuelva pronto de un modo satisfactorio, el ministro del ramo en primer lugar y Cánovas en primer lugar también y el ministerio también en primer lugar, están interesados en esperar un día, dos, cuatro..., que poco significa esto, con tal de que al reunirse bajo la presidencia regia en la Granja, puedan decir: «no ha pasado nada.»—Hasta que no se vea, pues, en qué paran estas misas, el consejo anunciado sería espectante, y nada más.

Repito que la version anterior es más verosímil que ninguna.—Creo que es la positiva.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Noticias de la Granja.—España y las grandes potencias.

San Ildefonso 22.—En los círculos bien informados se insiste en que la corte no regresará á Madrid hasta mediados de Octubre, á pesar de lo que se ha dicho en contra.

El Rey obsequiará con varias cacerías en Riofrio á los representantes extranjeros que se encuentran aquí.

El conde de Solms, ministro de Alemania, saldrá para su país tan pronto como reciba la licencia temporal que ha solicitado para atender al restablecimiento de su salud.

El gobierno español no tiene hasta ahora noticia alguna de la proyectada conferencia de que han hablado varios periódicos extranjeros para tratar de los asuntos egipcios, añadiendo que España sería invitada á la misma.

Ni siquiera se ha hecho sobre el particular la menor indicación á España.

Por otra parte, no parece verosímil que se trate de celebrar dicha conferencia mientras no termine la campaña que van á emprender los ingleses en Egipto.—Fabra.

Los desertores.

Los periódicos de Barcelona hoy recibidos, traen este suelto, copiado de *El Ampurdanés* de Figueras:

«Corrió ayer por esta ciudad la noticia de haber desertado del punto de Massanet de Cabrenys un destacamento de 25 hombres con su sargento, que otros hacían ascender á más de 80, de los que formaban el cordón sanitario por aquella parte de la montaña, pasándose á Francia.

La noticia se daba como cierta y positiva. Carecemos de detalles respecto á las causas y demás incidentes de esta desercion.»

Pero además de estos desertores de la provincia de Gerona, debe haber otros del lado de Guipúzcoa, porque en *El Imparcial* encontramos esta noticia:

«Parece que del cordón sanitario establecido en la frontera vasco-francesa han desertado, internándose en Francia, tres soldados de infantería.»

Sin embargo, *La Correspondencia* quiere arreglarlo todo, diciendo que también se escapan soldados de las guarniciones

lante del colegio, donde tal vez imperaba aun aquel tirano llamado Mr. Creakle... ¡Ahí hubiera dado cuanto llevaba encima por poder bajar de la diligencia, desquitarme con usura de los bastonazos que le adeudaba y abrir la jaula á todos los jóvenes prisioneros.

Paramos en la vetusta posada de la cruz de Oro, en Charing-Cross, barrio que entonces no era de lo mejorcito de Londres: un mozo me enseñó la sala general luego una muchacha me introdujo en un cuartito que oía muy mal y se parecía á un nicho. Experimenté todo el embarazo de mi edad, pues á nadie parecía asustar, ni aun á la joven por las observaciones que le dirigí á propósito del cuarto que me había dado; el camarero empezó familiarizándose conmigo, se me ofreció por mentor de mi inexperiencia, haciendo de por sí la lista de mi comida, y arreglándome una botella de Jerez con las sobras de los demás.

Vile dedicarse á aquella composicion quimica, como un verdadero boticario, detrás de la puerta del comedor, y á haberme atrevido, no hubiera tragado aquella pócima que, por insípida que me pareció, me excitó á que asis-

francesas, y más á menudo que en España; y por tanto, que no hay que dar á esto importancia.

Exportaciones.

Las exportaciones durante el mes de Julio pierden algo más de 12 millones de pesetas. Si añadimos los 4 y 4/5 millones que han perdido en el mismo mes las importaciones (aun sin tener en cuenta los cereales,) resultan 17 millones de pérdida para nuestro comercio exterior en un solo mes.

En los seis primeros meses acusaban las exportaciones 17 y 3/4 millones de baja. Julio da por sí solo otra baja casi igual á la mitad del semestre anterior.

Los vinos comunes continúan sufriendo pérdida, que ascendió á 2 y 3/4 millones de pesetas, y esto es muy de tener en cuenta en un artículo que por sí solo constituye la tercera parte de nuestra exportacion. Pero la baja se extiende á otros muchos, hasta completar los 12, 13 millones y de las 49 partidas que comprende el cuadro de exportacion, hay 31 que presentan baja en sus valores.

En resumen, 17 millones de baja en el movimiento comercial de Julio, de ellos más de 12 millones en las exportaciones.

Diez y siete millones que añadir á la baja del primer semestre, y con la perspectiva probable de que la situación se ha de agravar en los meses siguientes.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Sesion del dia 19 Setiembre de 1884

Recayó providencia sobre una instancia de don José Blanco y D. José Santesteban, vecinos de Obanos, en que solicitaban que el Ayuntamiento no les exigiera las contribuciones correspondientes á varias fincas que adquirieron en subasta judicial, disponiendo que los interesados acudieran en primer término al Municipio con la indicada reclamacion, y en alzada, si hubiere lugar, á la Diputacion.

En el expediente de D. Gervasio Arteaga y otros foranos de Amescua-baja, sobre pago de contribuciones, se acordó que entre el Ayuntamiento y los reclamantes se practicara una liquidacion, con objeto de averiguar si efectivamente adeudaban aquellos alguna cantidad á los fondos municipales, y cuál fuese esta en su caso; y que designasen las partes dos individuos que se encargaran de llevar á efecto dicha labor, comunicándose á la Diputacion sino hubiere conformidad el resultado que arrojará, para dirimir la discordia.

Sesion del dia 20.

Dada lectura de una instancia del Alcalde de la cendea de Iza, solicitando se le manifestara si el trigo racionado en los pueblos de la misma para los perjudicados por el incendio de Abaurrea alta I, entregaria en especie en la Tesoreria provincial, ó reduciria á dinero, y á qué precio el robo, en este último caso, dispuso la Diputacion se le contestase que de acuerdo con el Ayuntamiento, procediera á verificar la entrega en dicha Dependencia del importe de la suscripcion abierta á favor de los desgraciados habitantes de la localidad mencionada, en la forma que resultara más beneficiosa.

Promovido expediente por D. Martin Urroz y consortes, vecinos de Orroz-beteln, en solicitud de que D. Pio Lumberrri cesara en el cargo de Alcalde, y estando dete mirado en varias disposiciones que en las reclamaciones que se interpusieran acerca de las incapacidades y excusas para los cargos de Concejales, despues de trascurrido el periodo electoral, conociesen en primer término los Ayuntamientos y en alzada las Comisiones provinciales, acordó la Diputacion que acudieran los reclamantes al Municipio, y caso de que no se conformasen con la providencia que adoptara, recurrieran ante la Diputacion provincial, guardando los trámites señalados en la ley electoral de Ayuntamientos.

tiese á los envenenamientos menos peligrosos de la escena trágica. Escogí el teatro de Covent-Garden donde representaban *Julio Cesar*, finalizando con una pantomima. Gocé muchísimo, viendo pasar por delante de mis ojos á aquellos nobles romanos que solo conocia por los temas y versiones del colegio. La pantomima acabó de asombrarme con sus decoraciones mágicas, su música y su baile, curiosa mezcla de poesia y realidad. Salt encantado del espectáculo. Eran las doce de la noche y llovía bastante: al hallar la calle prosaicamente bulliciosa y sucia, se me figuró que caía de las nubes, en las cuales acababa de pasar una existencia romántica lo menos de un siglo.

Estaba sumamente aturrido con semejante caída y fué necesario que me codeasen y rempujasen varias veces para dar un adiós á mis ilusiones y buscar el camino de mi fonda. Una vez allí, traté de secarme delante de la lumbré de la sala general, dispuesto á reanudar el hilo de mi sueño, á despecho del camarero que me traía mi bugia para advertirme lo gustoso que quedaria si me marchaba á la cama, cosa que le permitira á él meterse en

Despues de haber pasado una corta temporada en varios pueblos de la Montaña nuestro querido amigo, el teniente de alcalde, D. Miguel Garcia Tuñon, en compañía de su Sea muy bien venido.

Al fin ha sido declarado limpio el puerto de Alicante y los demás de la misma provincia. La dirección general de Sanidad ha dirigido á los gobernadores de las provincias marítimas y ha publicado en la *Gaceta* la circular siguiente:

«No habiendo ocurrido nuevas invasiones del cólera morbo asiático en la ciudad de Alicante despues de las que motivaron la orden de esta Dirección general por la que se declararon sucias las procedencias de los puertos de dicha provincia; hallándose ya convenientemente acordados los pueblos de la misma donde aun existen casos de aquella enfermedad, y establecidos de conformidad con lo que se dispuso en el Real orden-circular del Ministerio de la Gobernacion fecha 11 del actual, los correspondientes lazaretos, este centro directivo ha acordado declarar limpias las procedencias de los puertos de la mencionada provincia.»

Ayer, fiesta nacional, por celebrarse la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, hubo recepcion en la Capitanía General, ondeó la bandera de la nacion en los edificios públicos y en la ciudadela se hicieron las salvas de ordenanza.

No hay en el gobierno de provincia noticias de las que en aquel centro suelen comunicársenos.

Hoy, jueves, celebrará nuestro ayuntamiento sesion ordinaria.

El Director General de Sanidad Delegados del Gobierno en Mahón, Gran Canaria, Cartagena, Linares, Reus, Manresa, Figueras, Tortosa, Seo de Urgel, Alcalde de Jerez de la Frontera y Comandantes Jefes en Ceuta y Algeciras.

Segun los partes recibidos de nuestros consules en el extranjero, las noticias del cólera son las siguientes: En Tolon durante las 24 horas han ocurrido dos defunciones, Sarge una; Nimes dos, Perpignan una. Thinel en Millas una, Prades una, Aude Seduian una.

En Nápoles de la media noche del 21 al 22 ha habido 251 invadidos seguidos, de 82 defunciones y 20 más de casos anteriores; en cura 171; en las cercanías 59 casos con 39 defunciones; en pueblos de cuatro provincias seis casos y cuatro fallecimientos.

Provincia de Génova: en Spazia 23 casos y nueve defunciones; en el resto de la provincia seis casos.

En Roma ha ocurrido un caso seguido de muerte en persona procedente de Maceadero.

Segun informes que consideramos fundados, está concertado y se verificará en breve el enlace matrimonial de un señor muy conocido en esta ciudad, alcalde de uno de los valles de la parte alta de Navarra, con una distinguida señorita de Tolosa.

Ha sido declarado cesante el oficial de segunda clase de la Administración de contribuciones y rentas de esta provincia, don Rafael del Cerro.

Tiene razon un colega local al explicar al ayuntamiento procure de una u otra manera subsanar ó remediar la falta de alumbrado en cierto punto de la Taconera.

Un vecino de la calle de la Merced fué ayer conducido al depósito municipal, por haber maltratado á su esposa.

Segun noticias, el eminente tenor navarro D. Julian Gayarre se propone marchar á América, con animo de pasar dos años en los Estados-Unidos y otros dos en las repúblicas del Sud de aquel continente.

Es muy probable que en la sesion municipal de hoy se dé cuenta de una instancia

la suya; en esto llegó un joven que cautivó mi atención. Mi corazon latió violentamente, y me dirigí hacia él con tal espontaneidad, que quedé sorprendido ante su propia vacilacion: —Steerforth! exclamé, ¿ya no os acordáis de mí?

—¡Dios mio! dijo él entonces, es mi querido Copperfield.

¡Me reconocial estreché sus manos con verdadero cariño... El temor de disgustarle me contenta; á pesar de mis deseos de arrojarle en sus brazos. Mis ojos estaban preñados de lágrimas y sin embargo traté de reír: mi alegría se revelaba en mi semblante. Despues de tartamudear no poco, dije por fin:

—Me ahoga la alegría de veros, mi querido Steerforth: habládmeme, pues no sabre deciros cuán feliz soy.

(Se continuará.)

pidiendo la plaza de toros para una carrera en competencia entre los famosos andarines Juanagorri, de Betelu, y El rey, de Andorra.

Si como se asegura, destinan estos de la recaudación una importante cantidad á la Casa-Misericordia y otra igual al socorro de las víctimas del incendio de Abaurra-alta, es de esperar que el municipio no dejará de conceder la plaza.

Se encuentra algo más aliviado de sus dolencias el conocido comerciante D. Mariano Biardó.

Ha sido depositado en la plaza de toros un perro que ayer fué recogido por los laceros municipales.

Algunos comerciantes han recibido cartas de sus agentes en Irún participandoles que desde el día 20 de este mes hasta nueva orden, las compañías de ferro-carriles francesas no admitirán mercancías con destino á España.

Esta medida, dictada en la época en que más puede perjudicar al comercio, puesto que en el presente mes y parte del de Octubre debe recibir sus géneros de invierno, ha sido tomada con prestezo del material que las líneas francesas tienen, según dicen, inutilizado en la frontera, sin poder descargarla, por los entorpecimientos y demoras causados por la cuarentena.

Los cordones de la frontera.—Por el ministerio de la Guerra se han expedido las oportunas órdenes á los capitanes generales de Navarra, Aragón y Cataluña para replegar las fuerzas avanzadas en el Pirineo que forman el cordón sanitario de la frontera franco española, á fin de que queden defendidas contra la baja temperatura que comienza á sentirse en el Pirineo.

Respecto á las fuerzas que forman el cordón sanitario en la parte de las Provincias Vascongadas, posible es que, en vez de replegarlas, se establezcan el número necesario de garitas para guarecer á los soldados de las lluvias.

Jarabe de quina ferruginoso de Orive en competencia con el de M. Grimault. Nuestro Jarabe está mucho más concentrado; tiene la adición de la corteza de naranja de Holanda de que carece el francés, es mucho más agradable é infinitamente más económico. Precio del frasco 10 reales. Solamente en Pamplona farmacia de Colmenares y Buldain. Exijase la marca de fábrica.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón, pero la dificultad de administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentada hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

Cultos religiosos.

Jueves.—San López. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expone á S. D. M. á las cinco de la tarde y se reservará á las siete concluyendo con el Santo Rosario. En San Lorenzo.—Último día de la novena de San Fermín que será rezada á las 9 de la mañana despues de celebrar una misa. A las diez se cantará tercia y á continuación una solemne con sermón que predicará don Felipe Vidaurreta. A las 7 de la tarde la novena con gozos cantados y Santo Rosario. En San Fermín de Aldapa.—Último día de la novena de San Fermín siendo á las 6 de la mañana rezada despues de celebrar una misa también rezada. A las 9 de la mañana habrá Misa solemne con sermón que predicará el señor Canónigo Magistral, y á las 7 de la tarde la novena con gozos cantados y plática.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo nuevo	819 pesetas	1795 rs.
Avena	117 "	824 "
Cebada	194 "	1091 "
Beza	272 "	1535 "
Maiz	312 "	1556 "
Alseco	275 "	1547 "
Alhoiva	297 "	1597 "
Ezcandia	187 "	671 "

Trigo vendido 256 dobles decálitros, equivalentes á " robos y " almudes.

Anuncios preferentes

CAFE TOSTADO
CALIDAD SUPERIOR
en latas conservando perfectamente su aroma.
Café Suizo, Matossi y Comp.^a
PAMPLONA.

Venta de tierras

SITAS EN TÉRMINO DE PAMPLONA

- 1.ª Una pieza de 11 robadas y 12 almutadas en el término de Mal-paso.
 - 2.ª Otra de 3 robadas en el término de Leizcairu.
 - 3.ª Otra de 7 robadas y 12 almutadas en el término de Recalde.
 - 4.ª Otra de 3 robadas y 2 almutadas en el término de los Trinitarios.
- La venta se hará en subasta extrajudicial bajo el tipo de 3.250 pesetas, el día 4 de Octubre próximo á las 11 en la Notaría de don Leandro Nagore.
Pamplona 22 Setiembre 1884.

Fundicion de hierro y fábrica de acero DEL BIDASOA.

Se hace saber á los señores accionistas, según lo acordado, que la Junta General extraordinaria convocada para el 22 del corriente, continuará el sábado próximo 27, á las tres de la tarde en el mismo local.
Pamplona 24 de Setiembre de 1884.—Pedro M. Garvalena.—Felipe de Gaztelu.

ANUNCIO

SEMINARIO CONCILIAR.

Del 20 al 30 del corriente mes de Setiembre estará abierta la matrícula para todas las clases en la Secretaría de este Seminario.
El 26 por la tarde se reunirá el Colegio.
Los Exámenes extraordinarios tendrán lugar los días 29 y 30 de Setiembre.
El 1.º de Octubre se inaugurará el nuevo curso y se prepararán las lecciones.
Los que soliciten matrícula para el primer curso de Latinitad, presentarán la partida de Bautismo, y serán examinados en las materias que constituyen la instrucción primaria, y con especialidad en lectura, escritura y ortografía.
Los cursantes cuidarán de traer la certificación de conducta, ajustada á la Circular expedida en 29 de Mayo de 1863, é inserta en el número 2 del Boletín Eclesiástico.
Con el fin de facilitar el estudio de Latinitad á los que se sientan inclinados á abrazar el estudio eclesiástico, Su Señoría Ilma. ha dispuesto conceder la competente autorización para dar lecciones de Gramática á todos los que la soliciten, con tal que reúnan la conveniente aptitud para la enseñanza. Los que estudien bajo la dirección de cualquiera de los Preceptores aprobados por S. S.ª Ilma., podrán incorporar los cursos en este Seminario, previa matrícula y exámen, que podrá verificarse en la época ordinaria, ó en cualquiera otra hábil que sea más conveniente á los interesados.—De orden de Su S.ª Ilma.—Pamplona 9 de Setiembre de 1884.—Dr. Dámaso Legaz, Rector.

Preceptorias de latinitad.

- Continúan abiertas las siguientes:
La de Olite á cargo del R. P. Fr. Leonardo María Perez, del Convento de Olite.
La de Estella á cargo de D. José María Arrastia, Prior del Puy.
La de Muniain á cargo de D. Andrés Velasco.
La de Ochagavía á cargo de D. Venancio Jáuregui.
La de Esparza á cargo de D. Agustín Sanmartín.
La de Puente la Reina á cargo de D. Natalio Sarasa.

Seminario de San Francisco Javier.

Los alumnos de este Seminario se reunirán el día veintinueve del corriente á las seis de la tarde.—El Director.—Lic. Santiago Orcóiz.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentífricos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.
Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco á meses.
Para los dolores de muelas no tiene rival.
Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.
En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22.
Sangüesa, farmacia de Gallea.

Á LOS SEÑORES QUE SE AFEITAN SOLOS.

Jabon superior en polvo para afeitarse, espumoso y de buen olor, desde dos reales hasta 40. Paseo de Valencia 34, Peluquería.

Prestamista

El que desee imponer dinero con garantía de hipotecas, puede dirigirse al firmante que tiene diferentes encargos y vive en Pamplona, Mayor, 65.
Benito Bustince.

EXPOSICION DE ROPA ECHHAS.

Gran bazar de las columnas.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE
ES ANERO Y SORIANO, HERMANOS
Zaragoza, Independencia, 26.
CASAS:

- En Pamplona, Héroes de Estella, 12.
- En Tudela, Carrera, 8.
- En Logroño, Abades, 4.

Gabanes sacos de verano y otoño

Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior.

PRECIOS FIJADOS.
NOTA: En Pamplona se vende en estantería y mostrador.

AGENCIA

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

FRANCISCO URMENETA.

Calle de los Descalzos, núm. 72, piso 2.º
PAMPLONA.

Esta Agencia, convenientemente establecida, se encarga de toda clase de gestiones que tanto los municipios como los particulares tengan que practicar en esta capital, cerca de las corporaciones provincial y municipal, oficinas públicas, dependencias del Estado, escritorios particulares, etc., etc.; y en general de todos los actos, diligencias y negociaciones que les sea necesario entablar y seguir en pro de intereses comunes y privativos, presentando al efecto en los citados centros y dependencias, cuando fueren de necesidad, los escritos pertinentes.

La extensión dada á esta Agencia por las múltiples y heterogéneas gestiones á que se dedica, no me permite enumerarlas detalladamente, concretándome por hoy, sin perjuicio de darla á conocer por medio de circular, á anunciar al público la constitución en forma de dicha Agencia, deseando se comprenda su grande importancia é inmediata utilidad y que los Ayuntamientos y particulares que la distinguen con sus asuntos, toquen y se penetren de sus beneficios.

COLEGIO

HUARTE HERMANOS PAMPLONA.

Fundado en 1849, premiado con Medalla de Oro en concurso público el año 1869 y distinguido con honrosos testimonios por la Autoridad Eclesiástica Diocesana, por la Junta provincial y por la Local de Instrucción pública.

Primera enseñanza elemental y superior.—Teneduría de libros.—Francés.—Agrimensura.—Dibujo.—Música.—Gimnasia.—Escuela de sordo-mudos, etc.

Se admiten alumnos internos y externos para todas estas clases, y para la segunda enseñanza, que, bajo el régimen del colegio, acuden á las cátedras del Instituto Provincial.

INSTRUCCION RELIGIOSA obligatoria para todos los alumnos, á cargo de un señor Sacerdote nombrado con aprobación del Obispo.

DIRECTORES:

D. José María Huarte y D. Francisco Huarte, profesores de Instrucción primaria superior.

PROFESORES,

con los pasantes necesarios.

D. Alberto Huarte, Bachiller en Artes y Profesor Normal con varios premios extraordinarios.
D. J. Manuel Huarte, Bachiller en Artes y Profesor Normal: premio extraordinario.
D. Mariano Huarte, Bachiller en Artes y Profesor de Instrucción primaria superior.
D. Estanislao Luna, Profesor de Música.
Aunque el Colegio es harto conocido por su antigüedad y por los tres mil alumnos de esta provincia y de otras educados en él; sus Directores darán cuantas noticias se les pidan y remitirán prospectos á quien lo desee.

Por si viniere el cólera.

Método curativo, infalible que dá á luz su verdadero autor D. Segundo Saenz Yoldi; precedido de la historia de los hechos, y felices resultados obtenidos en varios pueblos de la ribera de Navarra y Castilla en el año 1855.

Se halla de venta en la librería de don Santiago Alonso, calle de Bolserías número 14, Pamplona, al precio de 4 reales, como también la Guía oficial de los ferro-carriles de España y del extranjero á 50 céntimos de peseta.

LA JOYA LITERARIA

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES

RAZQUIN Y VIDAL.

CONSTITUCION, 35.—PAMPLONA

Biblioteca ilustrada á domicilio.

Acaba de abrirse al público formada de obras de los mejores escritores nacionales y extranjeros que iremos aumentando con las más selectas producciones. El precio de la suscripción no puede ser más económico por solo diez reales al mes y veinte en depósito, puede el suscriptor llevarse á domicilio cuantas obras desee. Los catálogos que entregamos gratis á quien los solicite indican las condiciones en que puede efectuarse la suscripción.

También tenemos un buen depósito de obras á todo lujo, y para facilitar su adquisición hemos establecido la venta á plazos mensuales, terminando estos en un año. Se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos de España y el extranjero; y por último recibimos toda clase de encargos en los ramos de librería y encuadernación.
Obras de medicina á plazos.
Casa de Razquin, piso 3.º

UN CONSEJO Á LAS SEÑORAS.

La juventud y la hermosura se conserva con la Veloutina Viard, premiada en cuantas exposiciones se presenta y puesta en moda por la buena Sociedad Madrileña. Precios 40, 25 y 16 rs. respectivamente con boria, y sin boria 14. Se halla de venta en las principales Peluquerías y Perfumerías del Reino.
En Pamplona Peluquería del Ensanche. Paseo de Valencia 34.

ARTETA.

Calle Nueva nº. 30. 2.º piso derecha

Desde 1.º de Octubre dará principio la clase de dibujo por la noche.
Se hacen to la clase de trabajos perteneztes al ramo de dibujo y pintura.

TRASLADO.

El Obrador de la encuadernación que estaba instalado en la calle de San Gregorio núm. 54, se ha trasladado á la calle de San Anton número 61— 4.º por ofrecer este local mejores condiciones y estar en un punto más céntrico para las personas que le honren con su confianza, y donde les ofrezca sus servicios.
Dionisio Zamora.—San Anton 61 4.º

EL Doctor Punte, especialista en las enfermedades del estómago, agradecido de las deferencias de que ha sido objeto en esta capital, por los muchos enfermos que han acudido á su consulta, de los que hay algunos en satisfactorio tratamiento, ha resuelto, para mayor comodidad de los pacientes, el tener la consulta diaria de 10 á 12 y de 2 á 5 hasta fin del corriente mes, en su domicilio Fonda de la Perla, Plaza del Castillo, N.º 1. Pamplona. También pueden consultar por correo.

El telégrafo.

Madrid 23, 10 noche.

4.º por 100 amortizable
4.º por 100 perpétuo
Bletes hipotecarios de Cuba
Banco de España
Llegó el Embajador Sr. Silvela
Regresaron los Srs. Bosch y Ordoñez trayendo favorables noticias de Cataluña; y de Alicante en las últimas 12 horas no se ha presentado ningún caso.
El Corresponsal.

Imprenta de Fortunato J. Istúriz
Plaza del Castillo, 17

